



AYUNTAMIENTO DE ALMUDÉVAR

ANUNCIO del Ayuntamiento de Almudévar, relativo a solicitud de licencia ambiental de actividades clasificadas ganaderas.

Solicitada por Dña. Noelia Tierz Álvarez, con domicilio a efectos de notificaciones en calle Ibón de Estanés, número 53, de Almudévar (22270), licencia ambiental de actividades clasificadas para un proyecto de explotación para ganado vacuno de terneros de cebo, sito en polígono 506 parcelas 113 y 114 del T.M. de Almudévar, que en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por término de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Almudévar, 2 de febrero de 2018.— El Alcalde, Antonio Labarta Atarés.